



CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ANDRA MARI, SEGUNDA FASE.

Doña Karmele Bilbao Garay, Secretario en funciones del Ayuntamiento de Gorliz certifica que el presente anuncio se ha publicado en el perfil de contratante de la página web www.gorliz.net con fecha 3 de agosto de 2010.

Por acuerdo adoptado en sesión ordinaria del Pleno de 20 de julio de 2010, se aprobó la **adjudicación definitiva** de las obras de urbanización del ámbito de Andra Mari, segunda fase, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Gorliz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato administrativo de obras
- b) Descripción del objeto: Realización de las obras de urbanización del ámbito de Andra Mari, segunda fase.
- c) Plazo de ejecución: 8 meses.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto: 2.497.823,40 euros

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 20 de julio de 2010
- b) Contratista: VICONSA, S.A.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 2.314.121,06 euros, I.V.A. incluido.